

12 MAR 2020 13:11



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2020, siendo las 11:35 horas, bajo la presidencia del Sr. Eduardo Sergio Elsztain, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera de su sede social, en Bolívar 108 Piso 1° CABA, los Señores Accionistas de **CRESUD SACIF Y A** (CRESUD o la Sociedad) tenedores de acciones ordinarias escriturales de V\$N1 cada una de esta Sociedad, quienes se hallan registrados en el libro de Registro de Asistencia a Asamblea Generales a los folios 48/49 con la presencia de los señores directores Alejandro Gustavo Elsztain, Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Jorge Oscar Fernández, Pedro Dámaso Labaqui Palacio, Alejandro Mario Bartolomé, Liliana Irene Glikin y registrándose la asistencia de la representante de la Comisión Fiscalizadora Contadora Noemi Cohn.

Se deja constancia que los Sres. Saul Zang, Daniel Mellicovsky, Fernando Adrián Elsztain, Alejandro Gustavo Casaretto, Daniel Abelovich y Marcelo Héctor Fuxman, se encuentran ausentes atento encontrarse cumpliendo compromisos vinculados con sus funciones como directores y síndicos.

Asimismo, se registra la asistencia de la representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires Dra. Cristina Luis y la no concurrencia del representante de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido y no habiendo objeciones se declara abierto el acto, con la presencia de ocho (8) accionistas depositantes, 1 por sí y 7 por representación, y que suman un total de 434.184.310 acciones ordinarias escriturales de V\$N 1 cada una con derecho 434.184.310 votos equivalentes a \$434.184.310 de capital, representativo del 86,94% del Capital Social.-

Cabe mencionar que la presente Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria.

No habiendo objeción alguna a la constitución de la presente asamblea se somete entonces a consideración de los señores accionistas el orden del día oportunamente publicado en el Boletín Oficial los días 12, 13, 14, 17 y 18 de febrero de 2020 y en el diario La Prensa los días 12, 13, 14, 15 y 16 de febrero de 2020 así como en la Autopista de información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en el Boletín de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.-

Se solicita a efectos de la realización de un conteo más ordenado que el representante del Bank of New York Mellon (BONY) representante de la tenencia de ADR's, explicita las intenciones de votos de cada uno de los puntos a efectos de su correcto cómputo por Secretaría. Se deja constancia que el representante del BONY ha exhibido la documentación requerida por el artículo 25 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

PRIMER PUNTO: ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

El representante de accionista Bank of New York Mellon (BONY) mociona se designe al representante del accionista Bank of New York Mellon (BONY) y al representante de la ANSES FGS Ley 26425 (ANSES) para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea junto con el Señor Presidente.

Se somete a consideración la moción, la que resulta aprobada por mayoría, registrándose 433.011.840 votos a favor, 245.930 votos en contra y 926.540 abstenciones.

SEGUNDO PUNTO: CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTOR RENUNCIANTE SR. HECTOR ROGELIO TORRES. RECOMPOSICION DEL DIRECTORIO. FIJACION DEL NUMERO Y

DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS.

El representante de accionista BONY manifiesta que teniendo en cuenta que el Sr. Héctor Rogelio Torres ha presentado su renuncia indeclinable al cargo de director titular de la Sociedad para el que fuera oportunamente designado y la cual ha sido aceptada por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de febrero pasado, todo ello en los términos del art. 259 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 e indicando que la misma no ha sido dolosa ni intempestiva ni ha afectado el normal funcionamiento de la Sociedad, corresponde aprobar su gestión y designar a su reemplazante.

Atento lo expuesto, mociona para que:

- 1.- Se apruebe la gestión del Sr. Héctor Rogelio Torres.
- 2.- Se designe a la Sra. Gabriela Macagni, como directora titular independiente, en reemplazo del Sr. Torres, por el término de 3 ejercicios, venciendo su mandato el 30 de junio de 2022.
- 3.- Se fije en 5 el número de miembros suplentes del Directorio y, en consecuencia, se designen Directores suplentes no independientes a los Sres. Ilan Ariel Elsztain e Iair Manuel Elsztain.

Se aclara que los Directores Suplentes no independientes, según se indicara, revisten tal carácter en los términos del art. 11 de la Sección III del Capítulo III del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013).

Se somete a consideración la moción, la que resulta aprobada de la siguiente manera:

Los puntos 1 y 2: por mayoría, registrándose 426.479.060 votos a favor, 1.180.110 votos en contra y 6.525.140 abstenciones.

El punto 3: por mayoría, registrándose 407.206.015 votos a favor, 20.453.155 votos en contra y 6.525.140 abstenciones.

TERCER PUNTO: AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

El representante de accionista BONY mociona para que se designe a las Dras. María Laura Barbosa, Lucila Huidobro, Paula Pereyra Iraola, María Florencia Vega, María Inés Higa y a la Srta. Andrea Muñoz, para que actuando en forma individual y separada procedan a realizar todos y cada uno de los trámites tendientes a efectuar las registraciones necesarias de las precedentes resoluciones asamblearias ante la Comisión Nacional de Valores, Inspección General de Justicia, y todo otro Organismo Nacional, Provincial o Municipal que corresponda, firmando escritos, aceptando e instrumentando modificaciones, recibiendo notificaciones, contestando vistas, presentando y desglosando documentación, firmando edictos y todo lo necesario al efecto.

Se somete a consideración la moción, la que resulta aprobada por mayoría, registrándose 431.350.960 votos a favor, 208.390 votos en contra y 2.624.960 abstenciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:44 horas se levanta la reunión.

Firmantes: Ignacio Alvarez Pizzo p/ ANSES, Eduardo Sergio Elsztain Presidente y Carlos Mario Schwindt p/ BONY


LUCILA HUIDOBRO
APROBADA